

DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR RECONOCEN EL TRABAJO DE CORREOS DE CUBA

El pasado domingo 19 de diciembre Mayra Arevich Marín, ministra de comunicaciones, rindió cuentas ante la Comisión de Atención a los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su Octavo Período Ordinario de Sesiones.



En su intervención, Arevich Marín, se refirió a la importancia del nuevo Decreto Ley 30/2021 “De los Servicios Postales” y al trabajo realizado por el Grupo Empresarial Correos de Cuba en el año 2021 y expuso los favorables resultados económicos obtenidos por la organización, sobre todo, en el procesamiento, distribución y entrega de la paquetería internacional.

Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, presente además en dicha sesión de trabajo, reafirmó lo antes expuesto por la máxima dirección del sector de las comunicaciones y reconoció las inconformidades que aún persisten en la población por la calidad del servicio. Comentó que ha sido notable el incremento de las cifras de paquetería internacional que este año se han procesado y explicó las estrategias y acciones que ha aplicado la organización postal para hacer más eficientes y rápidos los procesos operacionales, de distribución y entrega.

Los diputados, en la mayoría de sus intervenciones, reconocieron el enorme esfuerzo desplegado por los trabajadores de Correos de Cuba, quienes aún enfrentando las limitaciones materiales y financieras generadas por el bloqueo, han podido elevar a casi cuatro millones de envíos internacionales tramitados este

año, muy superior al medio millón procesado en 2019.